

## La transición democrática en Uruguay: Aspectos económicos

Минчо Христов

**Summary:** *What are the characteristics of the transition to democracy in Uruguay? Economic policies of the military regime leads to social pauperization. Military dictatorship managed to implement economic projects, which to some extent affects the interests of foreign monopolies. According to the study that is one of the reasons for foreign policy and economic pressures toward democratization.*

**Keywords:** *transition, democracy, military dictatorship, economic growth*

Cuales son los aspectos principales de la transición democrática en Uruguay? Que conclusiones podríamos sacar de la experiencia de este país latinoamericano? Veamos ahora los planes económicos "colorados", expresados por el presidente Bordaberry: "...La desaceleración de la inflación...será la única forma de poder tener un real crecimiento...En lo económico - dependiendo nuestro país fundamentalmente de las exportaciones, y componiéndose éstas básicamente con productos agrícolas, esa es nuestra política - producir cada vez más de aquello que vendemos y, para cuya producción estamos dotados naturalmente...(1)...Bienvenidos pues, los capitales, que vengan en busca de su legítimo interés a trabajar en favor también del interés nacional, ajustándose también a las exigencias de nuestras leyes..."(2)

El programa es de neto corte neoliberal: control de la inflación; uso de las "ventajas comparativas"; incentivo a las exportaciones y privilegios al capital financiero internacional por supuesto - compresión drástica de los salarios reales, con fin de contrarrestar la inflación y la baja rentabilidad del capital. La tabla siguiente nos demuestra la involución del salario real, con base de 1968, en el fono del desempleo y la inflación. ( ver tabla, 3 ).

La concentración de la riqueza tiene índice claramente progresivo, tomando en cuenta la distribución del PIB.(3) Los 20 % de la población con ingresos más bajos de un 6,5 % en 1973, pasó a 3,7 % en 1981, y a 3,2 % en 1984. Los 10 % de la población con ingresos más altos de 27,7 % en 1973, fué al 35,7 % en 1981; y al 34,5 % en 1984.(4)

Los ricos llegaron a ser más ricos y los pobres - todavía más pobres. Y este hecho en absoluto afectó el desarrollo del capitalismo uruguayo. Más bien al contrario. "...Lo significativo fué, que tras 20 años de estancamiento económico entre 1973 y 1981, el PIB uruguayo aumenta en 1 100 millones de dólares, es decir - tres veces más, que de 1955 a 1973. Este crecimiento, cuya tasa acumulativa es de 4,7 % no conoce retroceso hasta 1981..."(5)

Queremos advertir, que la contradicción entre el discurso liberal y las prácticas "intervencionistas" del Estado fue característica latente de la política económica aplicada. Y no en último lugar fue efecto del cuestionamiento militar de algunas medidas económicas con "elevado costo social". Según Jerónimo de Sierra "...en términos estrictos la política estabilizadora fué heterodoxa y el liberalismo fue en práctica más bien un intervencionismo reestructurador. El Estado entre 1975 - 1978 siguió efectuando una importante retención a la industria, y especialmente - impulso' las exportaciones no tradicionales. Así por ejemplo, si en 1974 las exportaciones no tradicionales fueron 37,7 % del total; en 1977 llegaron a 56,8 % y en 1979 - a 70 % .(6) En cuanto a los militares, como es natural, las contradicciones sociales repercuten con fuerza en su interior. Además de su lucha anticomunista y antisubversiva, pretendían luchar contra "lo que expolia la economía nacional, lo que usurpa al pueblo y el producto de su trabajo, lo que propende la corrupción moral, administrativa o política...(y) lo que compromete la soberanía nacional..."(7)

Las medidas "anticorrupivas" llegan a tal punto, que los capitanes del batallón # 1 encarcelan a Jorge Batlle y otros "representantes burgueses" por más de un mes. General Francese, ministro de defensa, es destituido por el Ejército, la Aviación y la

Policía. Se impone al presidente la institucionalización de la presencia militar en la dirección del Estado, a través de la COSENA. En este contexto aparecen dos comunicados significativos de las FFAA - el 4 y el 7 de 9 y 10 de febrero respectivamente. Entre sus objetivos leemos :

"...Erradicación del desempleo y la desocupación social mediante ... planes de desarrollo que utilicen al máximo la mano de obra nacional...

-Redistribución de la tierra, buscando la máxima producción por hectárea.

-Establecer disposiciones que permiten combatir eficazmente a los monopolios, instrumentando medidas que posibiliten la mayor dispersión de la propiedad y un mayor control público de las medidas de producción.

-Mantenimiento de las FFAA al margen de los problemas sindicales y estudiantiles, salvo que lleguen por su intensidad a poner en peligro la seguridad ..." (8)

El comunicado #7, emitido al otro día, señaló que el #4 podría ser considerado insuficiente. Se le acusa actualmente a las FFAA de emitir dichos comunicados con un fin "táctico-distractivo", es decir, que trataron de engañar a la opinión pública, ocultando su verdadera esencia antipopular". La exageración de dichas opiniones es evidente. Creemos que más bien fué un autoengaño (no muy diferente al del Frente Amplio, por ejemplo) de tendencias "progresistas" de las FFAA, que pretendieron remediar por decreto los males del capitalismo. Subrayamos de nuevo, que el peso de estas tendencias, a pesar de la implacabilidad de la lucha "antisubversiva" y la represión, siguió manifestándose durante toda la dictadura militar. Y de manera tan acentuada, que algunos autores llegaron a señalar, que el programa militar expresaba los intereses de los amplios sectores de la burguesía productiva y comercial, vinculada al mercado interno y el descontento de la pequeña burguesía. (9)

Si hay alguna fecha, digamos oficial, para el golpe militar - se considera el 27 de junio de 1973. (10). El conflicto ejecutivo-legislativo tomó dimensiones irreconciliables, quienes desembocaron en su resolución lógica. En declaración conjunta de mayo, los Comandantes en Jefe preguntaron, refiriéndose al Parlamento: "... Quién pidió la intervención de las Fuerzas Armadas y aplaudió su actuación en momentos en que en el país imperaba el caos y el terror, para posteriormente, pasado el miedo, volver su dedo acusador contra las FFAA, ya que éstas no admitían volver a sus cuarteles sin atacar las causas de la subversión en un definitivo esfuerzo por no ser el brazo armado de intereses económicos o privados, ajenos al bien público...Será económico gastar esfuerzos en desprestigiar un Parlamento ya desprestigiado por las prácticas corruptas de algunos de sus miembros..." (11)

En el decreto de Bordaberry del 27 de junio leemos: "...La República asiste a un acentuado proceso de desconstitucionalización, originado por la aplicación de usos contrarios o el desuso de normas básicas de la Carta...Este proceso requiere con urgencia una pronta respuesta que detenga su marcha, anule sus propósitos, restaure las instituciones corroidas por la traición... -Artículo 1: Decláranse disueltos las Cámaras de Senadores y Representantes -Artículo 2: Créase Consejo de Estado integrado por miembros que oportunamente se designará, con las siguientes atribuciones:

a) - Desempeñar funciones de Asamblea General.

b) - Controlar la gestión del Ejecutivo con respecto a los derechos individuales.

c) - Elaborar anteproyecto de reforma constitucional que reafirme los fundamentales principios democráticos y representativos."

Justificando su acción al país, el Presidente manifestó:

"... La mayoría de los parlamentarios acaban de consumir un hecho de indudable gravedad: han rechazado la acción de la justicia en un caso en que la propia Patria había sido agredida..." (12) Se trataba de la negación del Parlamento de quitar la inmunidad del senador Erro, acusado de colaboración con el MLN-T. Cualquiera que sea la naturaleza legal de la acusación, valorando los precedentes inmediatos,

creemos que no fue más que un pretexto. En una entrevista Bordaberry dijo claro: " ... En una palabra el Parlamento no nos dejaba gobernar y se colocó fuera de las instituciones..."(13)

Con claridad meridiana se expresó un proceso que se daba con anterioridad- el traspaso de los centros de decisión de la sociedad en órganos no electos, no relacionados con compromisos electorales. Fue el último golpe sobre la democracia representativa, o mejor dicho, de lo que quedaba de ella. Zelmar Michelini, senador del Frente Amplio, asesinado en 1976 en Buenos Aires, recordaba: "... El Parlamento, en última instancia, era ... un campo fértil, en el que abundaban las denuncias. Denuncias que luego eran recogidas por los organismos internacionales..."(14)

A diferencia de los casos "habituales" en Uruguay el autoritarismo se promovió con la cooperación activa del Presidente electo. Hay quienes acusan a Bordaberry de ser más reaccionario que las mismas FFAA. Siguiendo su lógica, de más "reaccionarios" se podrían calificar todos los "tecnócratas" que predicaron la instalación de un neoliberalismo más "puro", que implicaba mayores "costos sociales". Efectivamente los militares se negaban a aceptar el proyecto "autoritario" del Presidente, que perpetuaba su presencia directa en el poder y suprimía los partidos políticos. "...Hemos llegado a concluir la necesidad de existencia de una autoridad permanente y real... ese papel ha de ser desempeñado por las FFAA. Parece lógico concluir entonces, que dentro de este nuevo esquema de poderes, el Poder Público debe reconocerse radicado en las Fuerzas Armadas..."(15)

En 1976 Bordaberry fue destituido por el Ejército y su autoritarismo - criticado. Se creó el Consejo de la Nación, con funciones electorales. Simplificaríamos, si afirmamos que el plebiscito sobre el proyecto constitucional realizado en 1980 por las FFAA fue "ganado" por la "lucha popular". Como consideran algunos autores, en aquel entonces "...no existía prácticamente una presión por parte de la sociedad que obligara al Estado a iniciar un proceso de consultas electorales..."(16) El pequeño margen de diferencia (42 % votó por el SI) explica la creencia anticipada de que ganaría el Régimen partir de este momento se abre el proceso de "apertura controlada", que desembocaría en la elección del "gobierno democrático" a fines de 1984. El 28 de noviembre de 1982 se realizaron elecciones de autoridades de los partidos tradicionales, con la exclusión del Frente Amplio. En marzo de 1984 fue liberado Liber Seregní. En su primer discurso dijo que , para poder transitar efectivamente los caminos para la recuperación de la democracia "...es necesaria la pacificación de los espíritus".

El Pacto del Club Naval, entre los militares y los partidos políticos (excepto el Partido Nacional, que lo boicoteó por la detención de su líder) acordó las elecciones para fines de noviembre (pero con exclusiones de los candidatos genéricos - Ferreira, Seregní, Battlé) Se discute hoy, si los militares obtuvieron "garantías" contra el posible "revanchismo", o no. Exponer la cuestión de esta manera es subestimar su influencia dentro de la sociedad (es decir - su fuerza). Y sobreestimar las facultades de los políticos civiles enfrascados en las negociaciones. Garantías tangibles "antirevanchistas" podía dar solo la fuerza, y esto bien lo entendían las FFAA. Fue asegurada la continuidad de los mandos hasta la fecha de retiro, también mecanismo interno de promoción (el nombramiento del comando superior por propuesta interna). Como manifestó general Hugo Medina al salir del Club Naval - "...el Ejército sale con honor, como era nuestra esperanza" Las elecciones presidenciales se llevaron a cabo el domingo, 25 de noviembre de 1984. De los 2 197 503 electores inscritos votaron 1 928 316 (casi el 86%). El Partido Colorado venció con 40,2 % de los sufragios, secundado por el Partido Nacional - 34,2 % , y el Frente Amplio - 21,2 % .A la Unión Cívica correspondió 2,4 % .(17)

En Montevideo, que con sus 866 898 votos representaba casi la mitad de los sufragios, el Partido Colorado se impuso al Frente Amplio por una escasa ventaja - 35,6 % frente a 33,5 % , dejando muy atrás al Partido Blanco con sus 26,8 % .(18)

Así fue la correlación de las fuerzas políticas en la víspera del gobierno Colorado. Dicha correlación, con la quiebra del bipartidismo, prometía dificultades al gobierno frente una oposición mayoritaria. A pesar del CONAPRO y el apoyo "constructivo", el gobierno debía enfrentar a varias dificultades - la situación económica desfavorable, las presiones por los aumentos salariales, presiones por parte de los organismos de los derechos humanos y, naturalmente - las presiones militares. A la semana después de las elecciones, Sanguinetti señaló: "...Nuestra estrategia es apuntar fundamentalmente a un desarrollo hacia afuera. Vamos a apuntar un plan de reactivación, que tomará como motor el crecimiento de las exportaciones. Y esto lo vamos a apoyar en una política de Concertación, que nos de un marco de tranquilidad social..."(19)

Lo que no tomaba en cuenta el presidente es, que la Concertación se podría basar en la reactivación (con una consiguiente redistribución), y no viceversa. Liber Seregní, por su parte, expresaba la necesidad de "...poner acento en la recuperación del poder adquisitivo de la población, para recuperar el mercado interno como principal factor de reactivación...La posibilidad o no de lograr la pacificación social depende de la política económica que adopte el nuevo gobierno..."(20)

Parece que poco han cambiado los conceptos económicos del Frente Amplio, o al menos los de su líder. Resulta, que sólo hay que aumentar el poder adquisitivo de la población, del resto se encargará el mercado interno. Francamente no entendemos por que vías y mecanismos económicos se puede lograr éste plan. Y dudamos mucho de que alguien nos lo puede explicar. En cuanto a la "pacificación social", efectivamente depende de la política económica del nuevo gobierno. Pero las cosas no terminan aquí. De quien dependerá ésta política económica? Será que el gobierno podrá promoverla a su antojo, o tendrá que tener bien en cuenta muchos factores de índole internacional.

#### Литература:

- 1.J.M.Bordaberry; discurso pronunciado el 1ro. de Marzo - radio y televisión, 1973, en Cuadernos de Marcha, No. 69, 1973, Abril.
- 2.J.M.Bordaberry; discurso del 27 de Junio de 1973.
- 3.Tomado del Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAHE, Clarín, Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1984.(en %)

año	salario real	desempleo	inflación
1973	94,3	8,9	77,6
1974	93,5	-	107,2
1975	85,2	-	66,8
1976	80,2	13,0	40,0
1977	70,7	10,8	57,3
1978	68,2	9,6	46,0
1979	62,6	8,1	83,1
1980	62,4	7,0	42,8
1981	67,1	7,9	29,4
1982	66,6	13,8	20,5
1983	52,97	15,8	51,5

La base para el salario real es 1968 (100%).

4.Los salarios de los trabajadores entre 1968 y 1971 representaban el 38.1% del ingreso, en 1979 - 23.1%.

5.ver German Rama; La democracia en Uruguay, GEL, ob. cit., p.180. CEPAL; 1985, citado por German Rama, ibid., p.183.

6. Jerónimo de Sierra; Sociedad y política en el Uruguay de la crisis, Librosur, 1985, Montevideo, p.69,70.
7. Declaración del Club Naval, 4 de Agosto, 1972, citado por Jerónimo de Sierra, *ibid.*, p.35.
8. Comunicado No. 4 del 9 de Febrero, 1973, citado por el ex-capitán Jerónimo Cardoso, El proceso político de las FFAA, en Cuadernos del Tercer Mundo, No. 14, Julio 1977, p.36,37.
9. ver Jerónimo de Sierra; Sociedad y política ..., *ibid.*, p.49.
10. Es el culminio de la crisis política y la disolución del Parlamento. Pero este mismo Parlamento, el 14 de bril de 1972 aprobó a petición del Presidente "el estado de guerra interno" y la "ley de seguridad del Estado", después, dándoles amplias prerrogativas a las FFAA en su acción "política".
11. Junta de Comandantes en Jefe, declaración del 13 de Mayo de 1973, en Cuadernos de Marcha, No. 73, Montevideo, p.17-19.
12. J.M.Bordaberry; discurso a la Nación, 27 de Junio, 1973.
13. La Nación, 1ro. de Julio, 1973, Buenos Aires.
14. J.M.Bordaberry; Las opciones, Montevideo, 1980.
15. German Rama; La democracia en Uruguay..., *ob. cit.*, p.203.
16. Gral. Hugo Medina; citado por María del Huerto Amarillo, El proceso continúa, Cuadernos de Marcha, No. 15, Enero, 1987, Montevideo, p.28.
17. ver Francoise Berthelemy; Un país a reconstruir, Le Monde Diplomatique, No. 75, Marzo, 1985, p.20,21.
18. *ibid.*, p.20.
19. J.M.Sanguinetti; entrevista en Hoy, Santiago, 3 de Diciembre, 1984. Lamentablemente el mecanismo del CONAPRO no podía durar mucho sin un sustento real y económico.
20. Liber Seregni; entrevista en Cuadernos del Tercer Mundo, No. 72, enero-febrero, 1985, p.26.

**За контакти:**

Доц. д-р Минчо Христов Куминев, Технически Университет – София,  
minchok@abv.bg

**Докладът е рецензиран**